



# SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

## PRESENTACIÓN

La gestión por Resultados es una estrategia centrada en el desempeño del desarrollo y en las mejoras sostenibles en los resultados del país, para mejorar la toma de decisiones, e incluye herramientas prácticas para la planificación estratégica, la programación y ejecución presupuestaria, el monitoreo y la evaluación de los resultados. Específicamente, la gestión por resultados debe centrar su atención en el ciudadano y las necesidades que este valora para su desarrollo. También se deberá de alinear a la política general de gobierno 2016-2020, en donde se establece cinco ejes de desarrollo hacia los cuales se orientará la gestión pública y por ende la planificación y el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

Par el presente documento institucional los Ejes que se tomarán serán “la lucha en contra de la corrupción, la modernización del Estado, el desarrollo social, económico y ambiental” y “la seguridad ciudadana y la justicia”. Estos permitirán a las instituciones públicas y demás entidades del Estado intervenir en la gestión pública de manera más efectiva y pertinente tomando como criterios la priorización de poblaciones y territorios específicos e implementando mecanismos de seguimiento y evaluación en función del alcance de las metas establecidas en la Política General de Gobierno.

Se deberá contar con un enfoque de gestión bajo una visión estratégica de proceso.

## INDICE

<b>MARCO ESTRATEGICO</b> .....	<b>4</b>
VINCULACIÓN LINEAMIENTO.....	4
AGENDA GOBERNABILIDAD.....	5
ALINEACIÓN POLITICAS.....	6
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.....	8
<b>MARCO OPERATIVO</b> .....	<b>13</b>
ANALISIS PROBLEMÁTICA.....	13
RESULTADOS.....	14
PRODUCTOS.....	15
TABLA DE METAS E INDICADORES Y PRESUPUESTO.....	16

# MARCO ESTRATEGICO

## VINCULACIÓN LINEAMIENTOS K´ATUN

Bajo el marco del Plan Nacional de Desarrollo K´atun Nuestra Guatemala 2032 marco de referencia de la Política General de Gobierno 2016-2020

El eje en el que se orienta la institución

➤ **ESTADO COMO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO:**

PRIORIDAD	META	RESULTADO
Seguridad y justicia con equidad, pertinencia de pueblos maya, xinka, garífuna, social, sexual y etaria.	En 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	En 2025, el sistema de justicia ha ampliado la cobertura y atención ciudadana en un 80% a nivel nacional.
	En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo	En 2020, los procesos jurídicos se desarrollan de manera eficiente, atendiendo a la temporalidad del debido proceso. Ello permite que al país paulatinamente se le ubique en una posición favorable dentro de los procesos de medición certificados.
		En 2032, se han reducido los hechos delictivos de violencia contra las mujeres y femicidio.

## AGENDA DE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA:

### - Sector justicia:

El sector justicia es el conjunto de instituciones que cumplen con la función de administración de justicia y persecución penal Garantizando los derechos de los guatemaltecos y protegiendo el principio de igualdad y acceso a la justicia. Este sector se integra por la Corte de Constitucionalidad, el Organismo Judicial, **la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia**, y las entidades autónomas, auxiliares y complementarias; con competencia en la administración, persecución, protección y representación jurisdiccional

### -Órganos de control jurídico-administrativo

fueron creados prácticamente con su propio régimen de administración de personal y por ende ajenos a las disposiciones de la Ley de Servicio Civil y normas fijadas por la ONSEC para el Régimen de Servicio Civil. Entre estos, la Contraloría General de Cuentas, Procuraduría General de la Nación, Ministerio Público, Corte de Constitucionalidad, Registro General de la Propiedad (RGP), Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), Segundo Registro de la Propiedad, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC), Registro Nacional de las Personas (Renap), Consejo Nacional de Adopciones (CNA), Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua), **Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMJ)**, Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (Senabed), Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (Conader), Consejo Económico y Social de Guatemala (CES)

## ALINEACIÓN DE LAS POLITICAS GENERAL DE GOBIERNO

### ➤ Cero tolerancia a la corrupción y modernización del Estado

Este eje está dirigido a fortalecer, efficientar, modernizar y democratizar al Estado de Guatemala a fin de cumplir con sus funciones relacionadas con la realización del bien común y el desarrollo integral de las personas; lo cual implica la implementación de procesos de reforma estructural, institucional y normativa para el mejoramiento del desempeño de la institucionalidad pública

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO 2016-2020	ORIENTACIONES	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	EN COORDINACIÓN
Revisión del funcionamiento y estructura del Ejecutivo, a partir del análisis de los distintos procesos institucionales, para darle coherencia a la gestión institucional en función de las prioridades nacionales, que oriente los procesos de planificación, programación y presupuesto y mejore la eficiencia del Estado en todos los ámbitos con base en resultados	Diseño de herramientas y mecanismos que orienten y articulen las políticas públicas con las prioridades nacionales	Órganos de Control Jurídico-Administrativo	SEGEPLAN
	Diseño e implementación de capacitaciones a los servidores públicos según competencias administrativas o financieras, así como en función a las prioridades y desafíos del desarrollo, incorporando la realización de evaluaciones de desempeño.	Órganos de Control Jurídico-Administrativo	ONSEC, INAP

### ➤ Seguridad Integral

Eje orientado a la implementación del enfoque de la seguridad humana como una condición básica de la persona para el ejercicio de la libertad, así como la responsabilidad del Estado para garantizar la vida, la justicia, la seguridad y la paz que conduzcan al desarrollo integral para ello, se incluye como parte de la problemática de inseguridad la atención a los problemas de inseguridad regional y global que atentan contra la integridad física de los habitantes y la propiedad pública y privada.

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO 2016-2020	ORIENTACIONES	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	EN COORDINACIÓN
Desarrollar programas de prevención del delito, con énfasis en la violencia contra las mujeres	Diseño e implementación de dispositivos institucionales para el abordaje de la violencia	MINGOB	Sistema de Justicia
	Generación de capacidades institucionales y fomento de la participación ciudadana para contrarrestar amenazas y vulnerabilidades	MINGOB	Sistema de Justicia
Fortalecer la coordinación de las fuerzas de seguridad del Estado con el Sistema de Justicia	Fortalecimiento institucional, técnico, científico y financiero del Ministerio Público, la Policía Nacional Civil y el Organismo Judicial.	Organismo Judicial	Sistema de Justicia
	Neutralidad política de los procesos de administración de justicia	Organismo Judicial	Sistema de Justicia
	Actualización y fortalecimiento de los mecanismos de coordinación de las instancias de justicia	Organismo Judicial	Sistema de Justicia
	Fortalecer las acciones del sistema de justicia para la correcta aplicación de las sanciones y penas a quienes infrinjan la ley	Organismo Judicial	Sistema de Justicia
	Fortalecimiento de los mecanismos de prevención, debido proceso y sanción.	Organismo Judicial	Sistema de Justicia

# Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

## VISIÓN

Ser el órgano ejecutor y coordinador de los planes, programas y proyectos sectoriales acordados por la ICMSJ.

## MISIÓN

Cumplir con lo encomendado por la ICMSJ, Garantizando el acceso, la eficiencia y el fortalecimiento de la administración de la justicia, a efecto de consolidar el Estado de Derecho.

## OBJETIVOS

- Coordinar actividades, procedimientos y programas que optimicen el empleo de los recursos humanos, materiales y técnicos, de manera integral, racional y permanente, para el fortalecimiento y la modernización de la justicia.
- Apoyar a la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia en el fortalecimiento de la justicia y en la modernización de las instituciones que la conforman.
- Promover el acceso a la justicia; y facilitar la participación de la sociedad civil para lograr fortalecer las instituciones del sector justicia y seguridad.

## VALORES INSTITUCIONALES

- Profesionalismo: recurso humano, comprometido e identificado con el quehacer de la Secretaría Ejecutiva, poniendo en práctica su experiencia y la sinergia institucional, en busca de una mejora permanente en el servicio.
- Producción: aprovechamiento de las capacidades técnicas y profesionales, para alcanzar resultados a nivel óptimo en función del esfuerzo y recursos invertidos.
- Eficiencia: respuesta oportuna y eficaz a las peticiones de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y a los Programas y Proyectos de la Cooperación Nacional e Internacional, en cumplimiento a su mandato institucional.
- Responsabilidad: convicción positiva institucional que se asume, en respuesta y cumplimiento al mandato de la Secretaría Ejecutiva.



- **Transparencia:** uso de sistemas y herramientas modernas y útiles, que permiten el control administrativo, financiero y de auditoría gubernamental; además de aplicar el principio del uso racional de los recursos, que son escasos.

## **BASE LEGAL DE LA INSTITUCION**

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SE-ICMSJ), como institución descentralizada basa su funcionamiento en las siguientes normas:

- ❖ **Carta de Intención (25 de septiembre de 1997)**

La Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (ICMSJ), considerando la necesidad de satisfacer de manera integral el clamor de justicia de la sociedad guatemalteca, como uno de los objetivos principales del Estado, consideró crear mediante una “Carta de Intención y Convenio Interinstitucional”, la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, quien deberá impulsar la modernización de las instituciones que la integran (OJ, MP, IDPP Y MINGOB).

Asimismo, coordinara las actividades de aquellas instituciones, establecerá prioridades y en general, colaborara para el mejor aprovechamiento de los recursos de las instituciones que la integran, así como de los programas y proyectos de la cooperación nacional e internacional.

- ❖ **Convenio Interinstitucional** para la creación de la Secretaría Ejecutiva, de la Instancia de Coordinación de la Modernización del Sector Justicia (26 de mayo de 1998).
- ❖ **Ley Orgánica del Presupuesto -Decreto 101-97 del Congreso de la República-** y su Reglamento -Acuerdo Gubernativo No. 240-98, y la **Ley de Contrataciones del Estado -Decreto 57-92 del Congreso de la República-** y su Reglamento -Acuerdo Gubernativo No. 1056-93-, y lo establecido en las Normas de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas.
- ❖ **Artículos 6 y 7 del Decreto 89-98** del Congreso de la República de Guatemala.
- ❖ **Acuerdo No. SEICMSJ 025-2012** (Guatemala, 01 de junio 2012).
- ❖ **Acuerdo No. SEICMSJ 014-2013** (Guatemala, 02 de julio 2013).

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

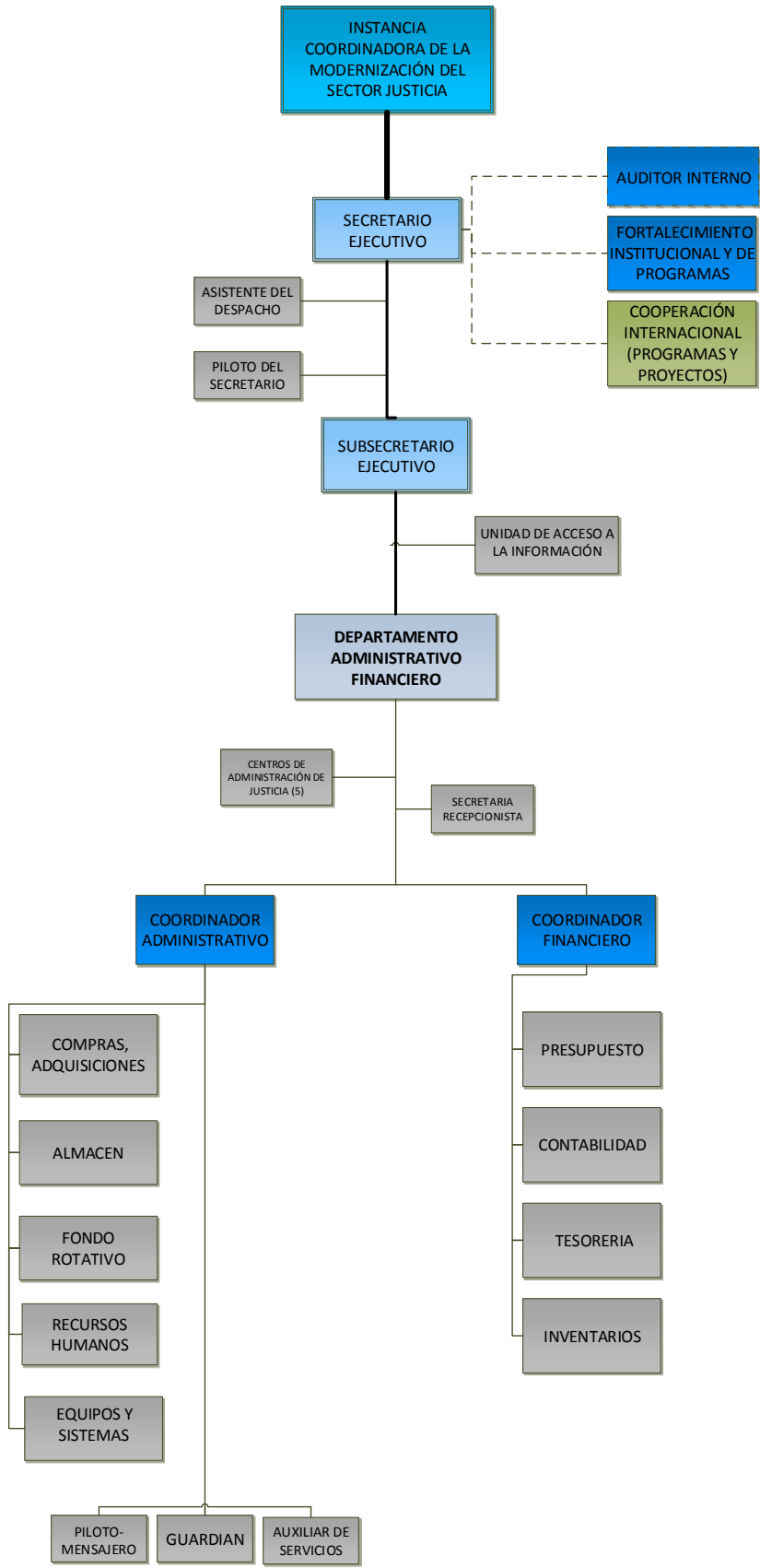
La estructura organizacional de la SE como órgano asesor y coordinador de la ICMSJ, fue actualizada Y se presenta a través de cuatro niveles que identifican las relaciones jerárquicas, de comunicación y de coordinación, los cuales se detallan a continuación:

**Nivel Superior:** está conformado por la máxima autoridad, que es la ICMSJ misma que está integrada por las cuatro instituciones (Organismo Judicial/Ministerio Público/Instituto de la Defensa Pública Penal/Ministerio de Gobernación). En este nivel se dictan las políticas y lineamientos generales a seguir y se dan a través de la Secretaria Ejecutiva, en torno al sector justicia y seguridad.

**Nivel Ejecutivo:** lo integran el Secretario Ejecutivo y Subsecretario Ejecutivo, quienes dan fiel cumplimiento a las directrices emanadas de la ICMSJ.

**Nivel Asesor y Apoyo:** dicho nivel está constituido por la Auditoría Interna, Fortalecimiento Institucional y Cooperación Internacional.

**Nivel Administrativo-Financiero:** el ámbito administrativo-financiero se organiza en dos unidades, siendo estas las siguientes: Unidad administrativa y unidad financiera.



## Análisis FODA

**Ambiente Interno:** Examina disponibilidad y aprovechamiento de recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos, su organización y estructura interna así como las funciones que le corresponde ejecutar por ley.

<b>Fortalezas:</b>	<b>Debilidades:</b>
DESCRIPCION	DESCRIPCION
Se cuenta con fuentes de financiamiento de programas y cooperación internacional, que coadyuvan al quehacer de la Secretaría Ejecutiva	No disponer del presupuesto necesario, para el desarrollo del quehacer de la Secretaría Ejecutiva.
Se dispone de recurso humano capacitado, para realizar actividades asignadas a la Secretaría	No contar con un departamento de recurso humano fortalecido, dentro de la administración de la Secretaría Ejecutiva
La Secretaría ejecutiva es promotora del acceso a la justicia, a través de los Centros de Administración de Justicia (CAJ).	
La Secretaría Ejecutiva, para el cumplimiento de sus actividades, cuenta con sistemas de vanguardia y actualizados, como el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control SIAF-SAG.	
La Secretaría Ejecutiva, cuenta con personal capacitado, para el cumplimiento de sus funciones.	

**Ambiente Externo (entorno nacional e internacional):** Analiza factores económicos, políticos, legales, sociales, ambientales, tecnológicos que inciden en la gestión institucional de forma directa o indirecta.

<b>Oportunidades:</b>	<b>Amenazas:</b>
DESCRIPCION	DESCRIPCION
La Secretaría Ejecutiva, da a conocer su quehacer, en base a su mandato, en eventos dentro y fuera del país.	La burocracia que se aplica para la aprobación de fondos internacionales, vía donación o préstamo, alcanza a la Secretaría Ejecutiva, lo cual tiene efectos negativos en la ejecución de actividades físicas y presupuestarias.
Implementar tecnología de vanguardia y actualizada, para la modernización del Sector Justicia	La asignación presupuestaria, no depende de la Secretaría Ejecutiva.
Ejecutar nuevos programas con financiamiento externo, para el fortalecimiento institucional	
Apoyar la carrera institucional, para que el recurso humano de la Secretaría Ejecutiva, se desarrolle y alcance metas institucionales.	
Revisión de los objetivos de creación de la Secretaría Ejecutiva.	

# MARCO OPERATIVO

## Identificación y Análisis de la Problemática

La situación de seguridad interior representa el principal riesgo para la vida y los bienes de los guatemaltecos, al año 2015 la tasa de hechos delictivos contra el patrimonio fue de 98 por cada 100 mil habitantes, y al hacer una desagregación territorial se cuenta con tasas de hasta 333, como es el caso de Escuintla, según datos de Policía Nacional civil. Con respecto a los homicidios el 2015 cierra con una tasa de 295 por cada 100 mil habitantes, mientras los estándares internacionales dan cuenta de que cualquier tasa que supere los 10 por cada 100 mil se considera pandemia.

En 2016, el sector seguridad cuenta con Q68 millardos, de los cuales Q67 millardos corresponden a funcionamiento, mientras que el resto corresponden a inversión. Para la consecución de resultados de efecto e impacto en materia de seguridad es necesario que se realicen los ajustes financieros y físicos de acuerdo a un proceso de análisis que permita priorizar adecuadamente las intervenciones institucionales para responder a las necesidades territoriales y poblacionales del país.

La problemática de justicia alcanza un 90% de impunidad según datos de 2014 de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala –CICIG-, es decir únicamente un 92.7% de los casos llegan a sentencia y resolución.

Guatemala se ubica en el puesto 83 del Índice del Estado de Derecho y se posiciona en un nivel medio-bajo con respecto a los demás países de la región. A esto deben sumársele los obstáculos de acceso a la justicia que tienen las poblaciones vulnerables, especialmente las mujeres y los pueblos indígenas.

### **Problemática**

Recursos económicos insuficientes que limita la capacidad de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMSJ-, para ejecutar las acciones de la Instancia y cumplir con su rol. Se deberán de focalizar actividades y acciones que ayuden a brindar el apoyo en pro de disminuir la violencia, delincuencia y criminalidad, con políticas de prevención a partir de un enfoque de desarrollo humano.

## Formulación de Resultados

### Resultado Estratégico

- Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019
- Mejorar la posición de país en el índice de percepción de la corrupción, al pasar de la posición 32 en 2014 a la posición 50 en 2019.
- Para el 2019, la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas se ha disminuido en 7 puntos

(Línea base: 97 [2015. MINGOB]. Meta: 90 [2019])

- Para el 2019, la tasa de homicidios se ha disminuido en 6 puntos

(Línea base: 29.5 [2015.MINGOB]. Meta: 23.5 [2019])

### Resultado Institucional

#### Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ

- Se fortalece la ICMSJ a través de la Secretaría Ejecutiva por medio de asesorías, apoyo operativo, técnico y/o administrativo
- Captan Proyectos y/o Programas financiados con fondos de cooperación externa siendo la Secretaría Ejecutiva el enlace operativo con los mismos

#### Proyecto AECID- Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de violencia Lugar de Intervención: Guatemala, Escuintla, Sololá.

- Mejora de la efectividad de la investigación criminal en los casos de VCM: Incrementar en el número de denuncias que llegan a acusación en delitos de femicidio, VCM, delitos sexuales y trata.
- Mejora de la persecución penal y respuesta judicial adecuada para los delitos de femicidio y otras formas de VCM: Incrementar el número de sentencias condenatorias respecto a acusaciones de femicidio, delitos sexuales y violencia contra la mujer.
- Fortalecimiento de espacios de coordinación intersectorial

## **PRODUCTOS:**

El desarrollo de los productos que tiene contemplados la Secretaría Ejecutiva y también sus programas de cooperación internacional están enfocados en fortalecer a las instituciones del sector justicia y que estas a su vez puedan brindar un mejor servicio y con calidad a la población guatemalteca, que estos sientan bienestar al recibir el servicio.

Dentro de la Secretaría se manejan los Centros de Administración de Justicia que fueron creados derivado de los Acuerdos de Paz y están integrados física y funcionalmente con las instituciones que conforman la Instancia Coordinadora del país (Bufete Popular, Oficina de Coordinación, Juzgado de Primera Instancia, Fiscalía del Ministerio Público, Oficina del Instituto de la Defensa Pública Penal, Centro de Mediación y una Subestación de Policía Nacional Civil) en una unidad desconcentrada y coordinada, con el objeto de proporcionar a la población servicios de justicia en forma eficiente y accesible, tanto desde el punto de vista territorial como cultural. Cada CAJ cuenta con un coordinador que debe de mantener una comunicación directa y constante, así como servir de enlace entre los Operadores de Justicia designados por cada institución del sector, así como coordinar las actividades del Bufete Popular que funciona en el mencionado anteriormente y velar porque los usuarios de los servicios del mismo sean atendidos y escuchados en su propio idioma.

Es por ello que para el año 2017 al 2019 se tomó la decisión en Instancia de fortalecer a los CAJ en temas de Infraestructura (Mantenimiento de planta eléctrica, impermeabilizantes techos, materiales de vidrio, compra de sanitarios, cambio de lámparas y alumbrado, planta de tratamiento, pintura, mantenimiento de aire, plomería, laminas para techo, estructuras metálicas) todo con la finalidad de que la población tenga acceso a la justicia con servicios de calidad.

De igual manera se trabajará con el Proyecto de Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de violencia que estará orientado en Sololá, Escuintla y Guatemala con Apoyo Técnico, Equipamiento, Talleres y/o capacitaciones y campaña de sensibilización.

Se tiene contemplado captar proyectos nuevos de cooperación internacional, tal es el caso de la nueva operación con el Banco Interamericano de Desarrollo siempre con el Sector Justicia, el anterior programa 1905/OC-GU termina operaciones en diciembre 2016, pero se tiene previsto la prórroga para el año 2017 con la fase final de infraestructura (construcciones de CIJ, Sedes de Defensa Publica Penal, Sedes de Fiscalías en Hospitales) y está en la creación del perfil para un proyecto con la cooperación italiana.

Productos	Subproductos	Metas	Indicadores			Presupuesto
			Nombre	Formula	Línea Base	
Dirección y Coordinación	Apoyo Técnico	36	Apoyo técnico	Contratado/ planificado	2015 (16)	Q 4,382,000
	Equipo y suministros (Desarrollo Administrativo)	8 (80%)	Desarrollo Administrativo	% de adquisiciones	2015 (4-45%)	Q2,130,000
Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de violencia	Servicios Profesionales y Técnicos (Consultorías)	60	Indicadores en Construcción ya que la Fase III se encuentra en etapa de planificación con las Instituciones del Sector Justicia y la Fase IV está por presentarse ante SEGEPLAN el Perfil.			473,000 Euros (Fase III)  250,000 Euros (Fase IV)
	Sistematizaciones	5				
	Grupo Administrativo (Desarrollo de actividades del programa)	72				
	Talleres de formación	18				
	Equipamiento de equipo y mobiliario	5				
	Campaña de socialización y divulgación	3				
	Eventos	2				
	Centro de Administración de Justicia (Ixchiguan, Ixcán, Nebaj, Santiago Atitlán y Santa Eulalia)	Apoyo Técnico				
Equipo y suministros	4 (40%)	Desarrollo Administrativo	% de adquisiciones	2015 (2-20%)	Q200,000	
Infraestructura	50%	Acceso a la Justicia	% de mejora en el sector o área de trabajo	2015 (10%)	Q500,000	



